



En un gabinete, que pudiéramos llamar de los bordados, llaman la atención, colocados sobre la chimenea, el reloj y jarrones de mármol argelino regalados por don Carlos Prast, una extraña estatua jaonesa en bronce representando el sueño de un borracho, de D. Diego Muñoz Lamos, dos conchas de nácar, con flores de Lengua, una escena de *Fausto* de don German Hernandez, una acuarela de Pradilla, un tríptico bizantino y dos vitrinas llenas de artísticas preciosidades.

Las hermosas palmeras regaladas por la marquesa de Villamantilla extienden airosas sus inmensas ramas en el ancho salón destinado a segunda biblioteca, y en la misma mesa en que descansan sobre artísticos jarrones, hay una colección de estatuas en bronce, de la época en que Grecia se hallaba á la cabeza del mundo artístico.

La estatua ecuestre de D. Alfonso XII, regalada por los condes de Punoostro, se halla colocada en una mesa que ocupa el centro del salón, y no muy lejos, el reloj ofrecido por el marqués de Torneros, y una soberbia escribanía de plata.

En uno de los ángulos, un enorme Con-fucio en bronce, sobre un ástil, una carta autógrafa de *Sor María de Jesús*, la ilustre consejera de Felipe IV; un retrato al óleo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hecho con rara perfección por el ilustre Casado. Las paredes desaparecen bajo millares de volúmenes.

En la habitación de los tapices ocupaba el centro un artístico ramo de flores, enviado ayer de Murcia, como otros tantos, en la creencia de que por la noche había de tener lugar el anunciado enlace: los amigos de los contrayentes quisieron al-fombrar de flores su camino.

Hay allí una hermosa escultura en mármol de Carrara representando la Venus en el baño, dos grandes tibores japoneses, un cuadro de Rosales, un tapiz japonés, miniaturas en mármol y marfil, un Hércules de pórfido, dos azulejos del monasterio de Lupiana, de los siglos XIV y XV.

El gabinete de los grabados los tiene magníficos de Morghen y Linz; contiene dos armarios con los libros más raros del mundo, entre los que figura la segunda edición del *Quijote*, de la que solo existen dos ejemplares.

Hay también el broche que cerró la Constitución de 1812, las estatuas de Séneca y Platon, barros griegos y vasos etruscos, y una colección de armas de la Edad de piedra.

El comedor contiene curiosa y variadísima colección de platos de todas épocas, desde el plato de Talavera, de chillones colores, al de Sevres, de delicados matices; desde el árabe con sus dorados arabescos, al japonés y al chino con sus extrañas figuras.

Si las habitaciones de que hasta ahora hemos hablado pregonan bien claro las aficiones artísticas de su dueño, la gran biblioteca denuncia a su sábio poseedor. A cualquier lado á donde se vuelva la vista solo se encuentran libros; tan solo rompe la monotonía de aquellas paredes atestadas de volúmenes el hueco que ocupa la chimenea, sobre la que descansan ya el reloj y los candelabros de bronce regalados por los condes de Muguero y algunas estatuas de Mirabeau, D. Quijote y Goya.

Las habitaciones destinadas á la señora de Cánovas están terminándose de amueblar, y á juzgar por los muebles que en una de ellas hemos visto, será digno camarín de tan suprema belleza.

Por lo que nuestros lectores habrán podido comprender, dada la corta extensión de este relato, la casa de D. Antonio Cánovas del Castillo es un riquísimo museo. Solo faltaba allí una joya, la más valiosa, la que ha de iluminar con sus destellos todas aquellas maravillas del arte, todos aquellos primores de la industria, todos aquellos tesoros de la ciencia. Ella reinará allí como en su propia esfera, siendo mudos tesoros de su dicha: mármoles y pórfidos, estatuas y mosaicos, pinturas y volúmenes.

LA NUEVA LOTERÍA.

Aunque el otro día, dimos noticia del nuevo sistema de Lotería, que por decreto del 2 de Noviembre publica la *Gaceta*, como de este asunto se habla hoy y en cafés y en casinos se enumeran sus ventajas y se critican sus inconvenientes, parecenos que es de actualidad dar al lector una esplicación detallada de en lo que estriba el nuevo plan. El ilustrado escritor madrileño D. José Fernandez Bremon, ha publicado en *El Liberal* de anteayer domingo, un minucioso artículo donde prácticamente dá solución á las dificultades que pudieran ocurrir.

El nuevo método no es sino la aplicación del sistema decimal, que es el legal y vigente, á los sorteos de la lotería. Es decir, que los premios se hallan en relacion

de uno por cada diez, ciento, mil ó diez mil; y que se usan cinco juegos de bolas con las diez cifras del cero al nueve cada uno. Con estas cincuenta bolas, que en rigor se podian reducir á un solo juego de diez, pueden entrar en suerte cien mil números.

Estudiamos prácticamente el sorteo, suponiendo sean 40.000 los billetes.

En el local donde se celebre la extracción habrá en un cuadro cinco juegos de á diez bolas, desde el cero al nueve, cada uno de un color y así el público apreciará rápidamente que los números están completos. Sobre una mesa, habrá cinco globos pequeños y vacíos, con estos loteros: el de la derecha unidades; y los otros por orden respectivo, decenas, centenas, unidades de millar y decenas de millar.

En sitio visible habrá otro cuadro con cinco huecos destinados á recibir las cinco bolas que salgan de los globos.

A la voz del presidente y de manera que se vea claramente la operación se echarán en el globo de las unidades el juego de diez bolas correspondientes: lo mismo se hará en el de 1.s decenas, y en todos los demás, á excepcion del quinto correspondiente á las decenas de millar donde solo entrarán las cifras 0, 1, 2 y 3, por no ser más que 40.000 los billetes. Una vez ejecutado esto, se procederá al sorteo. No dice la real orden por donde se empezará, pero suponemos que será por las unidades. Despues de volteado el globo, se extraerá la unidad del premio y suponiendo que sale la bola del tres, se colocará en el lugar correspondiente del cuadro vacío que hemos mencionado, en esta forma:

				3
--	--	--	--	---

En seguida se comprobará la operación sacando del globo y volviendo á colocar en el otro cuadro las bolas que quediron: solo faltará el 3, cuyo sitio se llenará con una bola negra: entonces se proclamará oficialmente el tres como unidad premiada, procediéndose en seguida á extraer la decena, en la misma forma, del segundo globo; y suponiendo que ahora sale la bola cinco, se colocará en el segundo hueco del cuadro, destinada al premio, de este modo:

		5		3
--	--	---	--	---

Comprobadas las decenas, se extrae en seguida de su globo la centena, y si el cuatro, resultará lo siguiente:

	4	5		3
--	---	---	--	---

De la misma manera se procederá con las unidades de millar, y si saliere en ellas el uno, se colocará en esta forma:

1	4	5		3
---	---	---	--	---

Ahora que se va á extraer la decena de millar, se comprenderá porqué no hay más cifras que el cero, uno, dos y tres: porque como solo juegan en el sorteo que finjimos hasta el número 39.999, si ahora saliesen el cuatro ó el cinco, resultarían premiados el 41.453 ó 51.453 que no juegan: por lo tanto, ese cuatro ó cinco es en este sorteo cifra sin valor, y no puede sustituirse con cero porque entonces habria siete ceros, lo que daría una ventaja á todos los inferiores al 10.000. Suponiendo que se extrae la bola y sale el cero, quedará constituido el premio grande de este modo, despues de comprobadas las decenas de millar:

0	1	4	5	3
---	---	---	---	---

El presidente proclamará premiado el mil cuatrocientos cincuenta y tres, y terminado el acto, quedando expuesto el cuadro del premio y el otro de donde se extrajeron y volvieron á poner las bolas, que será su comprobante.

Despues de ver este número, ya se saben los demás premiados y si se trata de un sorteo donde hay premios de doce duros, de cien, y de mil, tendrán los primeros, los determinados en 3; los segundos los que concluyen en 53; y los últimos, los que finalicen en 453; los que no siendo el 1.453,—que es el premio gordo de nuestro ejemplo—tienen esas cuatro últimas cifras, que son el 11.453; el 21.453; y el 31.453, les corresponden, ocho mil duros.

El Sr. Fernandez Bremon, despues de citar este ejemplo, combate algunas objeciones que al nuevo procedimiento pudiera hacerse.

Que este adquiera popularidad, el tiempo lo ha de decir.

TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial*.)

VISITA DEL CZAR AL EMPERADOR GUILLERMO

Berlin 6 (7,40 noche)

El embajador de Rusia en esta capital, conde de Schuwaloff, ha anunciado oficialmente al gobierno de Alemania que el

czar vendrá á Berlin á mediados del corriente mes con objeto de visitar al emperador Guillermo.

La estancia del czar en Berlin será de pocas horas: llegará á las diez de la mañana y saldrá para San Petersburgo á las doce de la noche siguiente.

ROMERO ROBLADO EN BARCELONA

Barcelona 6 (12,40 tarde)

En el tren expreso de hoy ha llegado á esta capital el Sr. Romero Robledo.

Con objeto de recibirle han ido á Sabadell y á Tarrasa una docena de personas, la mitad de ellos reformistas.

En la estación de Barcelona le esperaban unos 300 individuos y 100 carruajes. Poco despues de su llegada se dirigió el Sr. Romero Robledo al Casino, donde fué presentado por el Sr. Rocafort.

El local estaba lleno de gente.

El Sr. Romero Robledo manifestó que venia á Barcelona con objeto de celebrar el fauto acontecimiento de un amigo suyo; pero que, aprovechando esta ocasion, se ocuparía en examinar detenidamente el estado de la industria catalana y en estudiar las necesidades del pais para defenderlo.

Dijo que se ocuparía en las Cortes de la defensa de estos asuntos, haciéndose eco de este modo de los verdaderos intereses nacionales.

«Como español—añadió,—quiero que el pan que comamos para el necesario sustento, que la ropa que vistamos y que las armas que manejen nuestros soldados para defender la independencia de la patria, sean producto de los agricultores y de los industriales españoles.

«Ignoro si á esto que digo se llama proteccionismo ó libre cambio, pero sea lo que fuere, mis palabras son la expresion fidelísima de mi pensamiento.»

El Sr. Romero Robledo terminó su discurso saludando á sus correligionarios con estas palabras:

«Os pido que de hoy en adelante no veais en mí otra cosa que un catalan más.

Al terminar su discurso el Sr. Romero Robledo, el auditorio aplaudió calurosamente y prorrumpió en «vitores» entusiastas.

LA GACETA.

DIA 5 DE NOVIEMBRE.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos, fecha 4, admitiendo la dimision de los cargos de consejeros y presidente de la seccion de Ultramar del Consejo de Estado á D. Juan Surra y Rull, y nombrando presidente de la misma á D. Gaspar Nuñez de Arce.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, fecha 3, trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de Teruel á D. Juan Gualberto Nogués, presidente de la de Figueras, y á ésta, según su deseo, á D. Félix Arias y Fernandez, fiscal de la de Teruel.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto de 28 de Octubre, disponiendo que el inspector general de segunda clase del cuerpo de montes en Ultramar D. Sebastian Vidal desempeñe desde 1.º de Enero próximo el cargo de inspector general de montes de Filipinas, con el ascenso á inspector de primera y categoría de jefe superior de Administracion.

DIA 6 DE NOVIEMBRE.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de 17 de Octubre, conmutando por la pena de cadena perpetua la de muerte impuesta á Francisco Nieto Martínez por la Audiencia de don Benito por delito complejo de robo y homicidio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 4, confirmando un acuerdo de la Comision provincial de Leon que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Lillo en Mayo último.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Ral orden de 17 de Octubre, trasladando á la cátedra de Patología especial médica de la facultad de Medicina de Valencia á D. Francisco Moliner y Nicolás, que desempeña la de Fisiología humana de la misma.

—Otra de 20 de Octubre, aprobando el presupuesto de la reparacion del edificio del Colegio Nacional de sordo-mudos y ciegos, estudiado por el arquitecto don Ricardo Velazquez, que importa 4.373,72 pesetas, cuyas obras se ejecutarán por administracion.

—Otra de 21 de Octubre, autorizando al Ayuntamiento de Ondárroa (Vizcaya) para construir en aquel puerto las obras comprendidas en el proyecto y destinadas á ensanche de la villa los terrenos ganados al mar.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

VACUNA PÚBLICA Y GRATUITA.

El profesor de medicina D. Domingo Grondona la administrará con linfa procedente del instituto de vacunacion de Suiza, los lunes y jueves de cada semana en su domicilio plaza de San Marcos número 17, de una á dos de la tarde.

A los Sres. Extractores

Se venden FACTURAS DE EXPORTACION en la Librería, calle Larga, núm. 33.

**Don Eduardo Guzman,** profesor en Medicina y Cirujía, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas, á la calle Honda número 12.

**D. Ambrosio Ruperto**

García Perez, Médico-Cirujano. Consultas todos los días, excepto los festivos, de doce á dos de la tarde, calle Cruz Vieja, núm. 2 Gratis á los pobres. 6-2

**D. Antonio Rodriguez**

Becerra, Profesor de Medicina y Cirujía, calle Barja, 5. Consultas diarias, gratis para los pobres de doce á una, y de una á tres para los de pago y para los forasteros.

**DR. LABORDE.**

Consultas médicas, Farmacia de Santo Domingo, los miércoles de 12 á 2. Honorarios convencionales.

**TABLAS** de relacion entre los grados alcohólicos de Gay-Lussac é Hidrómetro de Sykes.—Se venden en la Librería calle Larga número 33.

**Hemos sabido que una importante Compañía, procedente de Francia, y que ha establecido en dos ó tres ciudades de España el alumbrado eléctrico, según nos aseguran, se propone plantear en Jerez igual adelanto, si, como es de creer, se suscribe el número de luces que como mínimo, son necesarias. No tenemos detalles precisos sobre todos los antecedentes que pudieran ilustrar este asunto; pero por los datos que someramente hemos recojido, es bien probable que el proyecto cuente aquí con numerosos y decididos protectores, lo cual no debe ser dudoso para nosotros ni para el público, pues si en efecto la Compañía es de la importancia que se dice, y reúne cuantas garantías son apetecibles, los suscritores para el nuevo alumbrado serán numerosísimos, siendo esto tanto más seguro cuanto que estando instalado en otras ciudades, fácil es averiguar en ellas el éxito que ha ofrecido la luz eléctrica.**

Deseamos, pues, que el pensamiento prospere y ya cuidar-mos de tener a nuestros suscritores al corriente de cuanto en el particular ocurra.

**Nuestra distinguida paisana**

la Srta. Luisa Terzi, ha obtenido en Cádiz, como se esperaba, la más brillante acogida, recibiendo incesantes aplausos en el concierto que se celebró en el Salon Meyerbeer. En el próximo número daremos á nuestros lectores más extensos detalles, circunscribiéndonos ahora á felicitar nuevamente á la bella é inspirada artista.

**Puede tomarse todo el tiempo**

que quiera nuestro estimado colega *El Manifiesto* para contestarnos con algo más persuasivo que lo de la vieja, y mucho celebraremos llegue á adquirir el convencimiento de que transijir con una calamidad reconocida es un sacrificio de tal tamaño que pocos, muy pocos se resignarian á aceptarlo. Nosotros ni lo comprendemos siquiera.

**Del siglo.—Ayer mañana, un**

perro, de esta época, se llegó tranquilamente á un puesto de castañas y previo el examen del establecimiento, cojió con los dientes una media telera de pan y salió á escape con ella.

Gracias al auxilio de los transeuntes, el pan volvió al puesto; sinó es por ellos, ayuna la castañera.

**Anoche llamaba la atencion**

del público el escaparate del *Paris-Jerez* por los magníficos y caprichosos objetos que en él estaban expuestos, y que proceden de las compras que ha hecho en su último viaje á Paris el dueño del citado establecimiento, demostrando así una vez más el buen gusto que le caracteriza.

**Una opinion de «El Globo»**

«Varios de nuestros colegas se ocupan en aclarar la forma y manera con que se han de verificar los sorteos de lotería por el nuevo sistema, cuya ventaja principal está en la facilidad que ofrecerá para la trasmision telegráfica de los números premiados.

Nuestros colegas felicitan por ello al ministro de Hacienda.

No podemos asociarnos á esas felicitaciones.

Antes de que el hábito lo haga sencillo para los muchedumbres, el nuevo sistema vá á volver locos á la mitad de los españoles.

¿No habia bastante con el aguardiente alemán?»

**Las tempestades en Inglaterra.**

—No hay memoria de una tempestad tan continua como la que en estos momentos está azotando las costas de Inglaterra. Se inició el domingo 30 de Octubre, fué aumentando el lunes, creció todavía más el martes, y á juzgar por los últimos

despachos ha llegado á su mayor intensidad en los días siguientes, sin que se observen indicios que permitan esperar tiempo más bonancible. Por el contrario, las oficinas meteorológicas del *Heraldo*, de Nueva-York, único centro en el mundo donde se pueden pronosticar estos fenómenos atmosféricos, anuncian en un telegrama reciente que otra tempestad violenta habrá descargado ayer ó descargará hoy sobre la costas de la Gran Bretaña y Francia, y que tal vez sus efectos se sientan en las de España.

Los periódicos ingleses llegados ayer y anteayer, publican algunos detalles de estas perturbaciones, del área que han abarcado y de los desastres que han producido.

Los naufragios han debido ser muchos y las victimas numerosas; pero hasta ahora no se conocen con exactitud.

De todas partes transmiten despachos á las oficinas meteorológicas de Greenwich, dando cuenta de innumerables desgracias ocurridas en las costas y en el interior. Decimos mal: de todas partes, no, porque en una zona de 200 millas no ha quedado en pié un solo poste de telégrafo.

Arboles seculares han sido arrancados de cuajo y arrastrados á considerable distancia; muchas casas han sido destruidas. Las muertes y las fracturas de miembros ocasionados por la violencia del viento que derribaba á los transeuntes, ascienden á un número respetable.

La tempestad ó la série de tempestades de que nos hablan los telegramas, han tenido su centro en las islas Británicas, pero abarcando una superficie de 170 á 180.000 millas cuadradas. Todavía aumentó esta inmensa área en la tarde del miércoles: las líneas isóbaras eran casi uniformes en toda la extension comprendida entre el Círculo polar y las costas de España.

**Importantísimo para Sevilla.**

—Muy pronto será un hecho el establecimiento de una línea de navegacion entre Sevilla y las costas africanas del Mediterráneo y las occidentales del Atlántico.

La Trasatlántica ha encargado ya la adquisicion en Inglaterra de algunos magníficos buques de vapor, cuyo calado les permita la navegacion por el rio Guadalquivir.

Dichos buques tendrán sobre cubierta pabellones ó compartimientos adecuados para los «touristas» que en gran número suelen visitar los puertos marroquies y otros parajes del Africa septentrional.

El comercio de Sevilla está de enhorabuena, pues mucho ganará con la nueva línea de vapores, que dentro de algunos meses ha de establecer la importante Compañía Trasatlántica.

**En las carreras de caballos**

verificadas el domingo en Madrid, fué, como en otras ocasiones afortunado nuestro distinguido vecino el Sr. D. Guillermo Garvey. Su caballo *Blair Athol* ganó el premio de 2.500 pesetas de la Sociedad, y su célebre *Ellermira* ganó otro premio de 4.000 pesetas.

**El centenario de D. Alvaro**

de Bazan se celebrará en Madrid los días 8, 9 y 10 del próximo Febrero.

Hé aqui parte del programa de los festejos que se preparan:

Día 8: Traslacion de los restos de don Alvaro de Bazan, desde el ministerio de Marina donde se habrán depositado previamente, al templo que se designe. Con este motivo se verificará una brillante procesion histórica, utilizando los elementos que pueda ofrecer el Museo Naval.

Figurará en ella una carroza representando uno de los barcos en que navegó D. Alvaro de Bazan. Vendrán para esto muchos marinos de los arsenales y de la escuadra.

Día 9: Por la mañana funcion religiosa en el templo de San Jerónimo, con asistencia de la corte. Por la noche, velada en el teatro Real. El programa será este:

Overtura é intermedios musicales por la orquesta que dirige el Sr. Mancinelli.—Discurso del Sr. ministro de Marina.—Lectura de las poesías premiadas. Se encargarán de ello los Sres. Calvo y Vico.—Discurso del Sr. Pidal.—Reparto de premios.—Representacion de una loa, letra del Sr. Lasso de la Vega, música de Arrieta.

Día 10: Banquete de despedida.

**Dicen de Sevilla:**

«Por más que las nubes no nos abandonan por completo, las lluvias apenas se dejan conocer, pues cuando más lo que dejan caer los nubarrones son unas ligeras lloviznas que ni aun remojan las primeras capas de nuestros campos.

Lo cual produce gran evaporacion y emanaciones que perjudican notablemente la salud.»

**SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

**Pequeña velocidad.**

20984: 3 toldos, G. E.—15: 4 de botellas, Romate.—25, 29: 7 de máquina, Mayoral, Morales.—30: 2 de aguardiente, Sardo.—62: 4 de máquina, Rodríguez.—39: 49 de sardinas, Tubio.—40: 25 de habichuelas, Tubio.—41: 3 alfombras, Pavon.—44: 4 macacas, García.—35: 7 de vino, Mackenzie.—36: 7 de provisiones, Sandeman.—870, 74, 75: 3 de achicoria, Fernandez, Quijano, Jerman.—71, 72, 73: 7 de azúcar, Martínez; Lopez.—76: 1 de café, Hernandez.—77, 78, 79, 80, 84: 13 de azúcar, Perez, Jimenez, Soberado, Galvo.—83: 1 de papel, Saing.—85: 1 de loza, Vilar.—83, 87: 2 de jabon, Diaz, Cos.—92: 1 de queso, García.—93: 1 de papel, Lopez.—94: 1 de manteca, Fernandez.—95: 1 de ajos, Gutierrez.—96: 3 de drogas, Ayala.—98: 2 canales, Bueno.—99: 2 de manteca, Martínez.—901, 902: 11 de arroz, Rodríguez, Muñoz.—904, 13, 20914: 6 de ginebra, Perez, Rubin, Lopez.—906, 907: 3 de jamones, Gonzalez, Calvo.—908: 1 de manteca, Diaz.—16, 18, 19, 20, 21: 43 de azúcar, Gomez, Gonzales, Muñoz, Fernandez.—17: 2 de café, Perez.—24: 3 de jamones, Navarro.—28: 1 de manteca, Hernandez.—32: 2 de pólvora, Pinester.—33: 7 equipajes, Pinester.—34: 11 de esparto, Perez.—45, 57, 58, 59, 75, 76: 12 de manteca, Espinosa, García, Ruiz, Gomez, Rio.—46: 4 de azúcar, Ruiz.—47: 4 de papel, Ortiz.—51: 1 vagon de maíz, Medina.—52: 1 vagon de cebada, Diaz.—83: 308 de hierro, Carrasco.—64, 65, 70, 71: 5 de tejidos, Cabezas, Anquiano, Zarco.—67: 18 de hierro, Gutierrez.—68: 1 de quincalla, Cabezas.—77, 79: 11 de azúcar, Armentis, Viejo.—78: 1 de café, Villalon.—80: 1 de arroz, Neira.—2473: 1 becero, Cortina.—4023: 1 bota, Bertemati.—25: 2 de pasas, Gutierrez.—26: 4 cacharros, Moreno.—18: 2 jaulas, Carvajal.—51: 7 de botellas, Pardo.—597: 759 maderas, Argudo.—2604: 1 saco de harina, Perez.—700: 1 de drogas, Cossio.—860: 4 de uvas, Gonzalez.—1882: 1 de lonas, Alpai.—45838: 1 barril, Pino.—966: 2 de loza basta, Ojeda.—67: 2 de ferreteria, Gutierrez.—64, 44: 2 de tejidos, Ibañez, Sotomayor.—57: 8 rejas, Armario.—75: 2 de alcohol, Cano.—89, 93, 45: 16 de loza, Gonzalez, Ojeda, Enamorado.—46006: 3 de judias, Gonzalez.—889: 13 de cartuchos, Guerra.—33: 5 de jabon, Cristóbal.—50: 2 de vidrios, Guzman.—55: 1 de tacones, Perez.—68: 4 de muebles, Durán.—35: 10 de sacos, Perea.—21, 17, 20, 18: 6 de papel, Caro, Lopez, Perez, Montes.—64: 20 de almidon, Sanchez.—74: 2 de ferreteria, Peña.—77, 76: 3 de papa; Rivas, García.—1250: 21 de aceite, Pac.—2297: 1 de garbanzos, Canete.—2185, 1605, 1084, 5756: 6 barriles, Fernandez, Lozano, Domecq.—19812: 8 de escayola, Portador.—2757: 2 de muebles, Ortiz.—1931: 2 de pimientos, Martinez.—1799: 1 caja de petróleo, Guerra.—6725: 1 de vidrio, Valiente.—46: 1 baul, Rivero.—9978: 1 de vegetal, Delgado.—115: 3 de papel, Prieto.—474: 4 de cerillas, Lacal.—11200: 1 de carne salada, Hurtado.—12978: 2 de bayetas, Aparicio.—45750: 1 pipa, Martín.—7959, 31: 3 de vino Lopez, Mateo.—28: 11 de muebles, Caballero.—35, 42: 7 de anís, Romero, García.

**Gran velocidad.**

7891: 5 llos sacos, Lopez.—1642: 12 macetas, Ruiz.—1643: 3 bariles, Diez.—4050: 2 aparejos, Romero.—8523: 10 carbritos, Ruiz.—1988: 1 caja de vino, Bertemati.—16112: 2 de encargos, Fernandez.—5313: 1 caja de papel, Portador.—3038: 1 caja de libros, Romero.—5898: 2 de percal, Gonzalez.—985: 1 de tapones, Ramos.—4059: 2 de pescado, Agarrado.—2092: 2 barriles, Pavon.—16122: 1 chapa, Rubien.—16120: 1 barril, Gay.—16199: 1 caja de muestras, Rosales.—16137: 1 caja de hilo, Fernandez.—16140: 1 de mercería, Rivas.—16128: 2 de aceitunas, Rodríguez.—11446: 11447, 11448.—3 de tegidos, Herrera, Bertemati, Lopez.—11453: 1 caja de ropa, García.—11456: 1 de tegidos, Bertemati.—1144: 1 barril, Lozano.—1966: 1 de jamones, Real.—3737: 1 caja de sombreros, Inesta.—3478: 1 caja de azafrañ, Cereso. 1951: 1 de plantas, Lopez.—5941: 1 de sombreros, Diez.—18215: 1 de mercería, Moliné.—18219: 1 de tegidos, Gonzalez.—48577, 48557, 48580, 48573, 48564.—8 de novedades, Fernandez, Córdoba, Hernandez, Píñero, Ruiz.—7893: 13 de muebles, Pino.—7897: 2 de muebles, Dastis.—7898: 1 colchon, Serrano.—7901: 1 lata, Martín.—7911: 2 de suela, Camacho.—7912: 3 de quincalla, Tonoro.—1655: 1 de pescado, Duarte.—4055: 2 barriles, Lagos.—4054: 1 caja de confites, Ticar.—8541: 1 caja de tegidos, Sotomayor.—8549: 6 de encargos, Dieguez.—8555: 1 caja de impresos, Simó.—8556: 1 caja de impresos, Gutierrez.—8539: 6 de plátanos, La Fuente.

Jerez 8 de Noviembre 1887.—Cortina.

**¡CONSTIPACION CURADA!**

El Dr. Cyrus W. Nelson, de Boston, Massachusetts, autor de las «Observaciones» clinicas sobre el tratamiento de las enfermedades abdominales, dice, en una carta fechada el 27 de Febrero de 1862, lo siguiente: «Considero a las Píldoras Azucaradas de Bristol como el mejor remedio de cuantos se conocen hasta ahora para la constipacion

crónica. Nunca han dejado de producir su efecto, y las he recetado en más de cincuenta casos. También asegura que, «son perfectamente seguras y se puede tener la mayor confianza en ellas para todas las irregularidades de las funciones digestivas, del higado y del vientre, siendo por lo tanto el medicamento más útil que puede prescribirse.» El Dr. Humphrey Letson, de Chicago, Illinois, da voluntariamente un testimonio análogo, y enumera treinta casos de constipacion habitual con almorranas, citando los nombres y los casos en los cuales ha administrado las Píldoras y conseguido el más completo resultado. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor. Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 427

**Anuncios de interés**

**MONTE DE PIEDAD.**

El Domingo 4 de Diciembre de 1887, de 12 a 4 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos que existen de las empeñadas en el mes de Marzo de este año, desde el número

5.480 al 6.765 de la Central; 14.593 al 17.267 de la Sucursal;

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente a las 11 de la mañana.

Jerez 3 de Noviembre de 1887.—El Director, Cayetano Fernandez y Gonzalez.

**ÓPTICO.**

Solo por seis dias más permanecerá abierto al público el establecimiento de óptica, situado en el Consistorio núm. 2. Grandes rebajas de precios. Cristales de roca con montura de acero que antes se vendían a 70 ahora a 50. Cristales de roca con montura nikelada de 80 ahora a 55 reales. Almanaque americano a 4, 3 y 2 reales. Cromos preciosos «Manolas» a 20 reales. Todos los artículos de venta en dicho establecimiento se venderán con la misma rebaja.

SOLO POR SEIS DIAS.

**CARBON COK SE vende**

al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente a la Plaza de toros, poniéndose a domicilio sin aumento de precio.

También se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

**CRISTÓBAL HERRERA CIRUJANO DENTISTA.**

Especialista en dentaduras artificiales del nu vo sistema de absorcion, establecido en Cádiz hace quince años, pone en conocimiento del público tanto de esta ciudad como de la del Puerto de Santa Maria, Sanlúcar de Barrameda, Lebrija y demás pueblos limitrofes, que ha establecido su gabinete para toda clase de operaciones, siendo sus precios los más módicos. Operaciones gratis a los pobres.

CORREDERA, 13, JEREZ.

**LA INGLESA.**

**CERVECERÍA Y NEVEA**

SITUADA EN LA PLAZA ALFONSO XII NÚM. 22. En este establecimiento se sirven al público cervezas de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, licores, vinos del país y extranjeros, conservas de todas clases, jamon dulce a 4 reales ración, idem crudo asturiano por raciones, 5 reales; salchichon de Vichy y mortadela de Bolonia, a 5 reales; quesos, aceitunas, galletas, café, té, chocolate y gaseosas, todo a precios económicos.

Desde hoy, todos los jueves y domingos MENUDO A LA ANDALUZA perfectamente preparado, a 3 reales ración.

HIELO AL POR MAYOR.

SERVICIO A DOMICILIO.

**FRANCÉS, INGLÉS É ITALIANO.**

Academia Lingüística dirigida por D. Adolfo Manent, Académico honorario de los Arcades de Roma, Ex Catedrático del Ateneo Filológico Matritense, y opositor a Cátedra de Instituto.

Método teórico-práctico.—Honorarios convencionales.—Francos 49, principal.

**MANUEL RODRIGUEZ DEL REAL.**

representante exclusivo en esta ciudad y su provincia de la acreditada fábrica de puertas de acero ondulado, tan convenientes y económicas para establecimientos, casas y demás, se ofrece al público para la venta y colocacion de dichas puertas en su taller de carpintería calle Carpintería Alta, núm. 4, esquina a la de San Pedro. 6—5

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

**REGISTRO CIVIL.**

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 8.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Antonia Riojo Amblar.

Carmen Muñoz Gomez.

Joaquín García Murga.

**Defunciones.**

D. Maria de las Nieves Sevillano Pizarro. D. Francisco Morilla Abalos. D. Antonio García Marín. D. Francisco Carrasco Perez.

**MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA**

Reses degolladas el dia 8.

Reses.	Peso	Precio
Ganado vacuno	15 1353-12 kilos	1'50 ptas.
Lanar.	9 135-700 »	1'08 »
Machos cabrios	2 42-670 »	1'00 »
De cerda	3 231-400 »	1'33 »

**Boletín Religioso.**

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Madre de Dios MAÑANA.—San Juan de Letran. SANTO DE HOY.—San Teodoro Mr. MAÑANA.—San Probo y San Andrés Avelino Cí.

**IGLESIA DE SAN FRANCISCO.**

Mañana es el primer día despues del toque de oraciones de un devoto novenario en sufragio de las benditas almas. Aplicándole las muchas indulgencias que se pueden ganar, despues del santo rosario, se hará el ejercicio del via-crucis, prosiguiendo la novena y terminando con un solemne responso.

**Alcance.**

Extracto de los periódicos de Madrid de dia 7.

—Las declaraciones del Sr. Muro en su discurso de Valladolid no contienen en realidad novedades políticas de su entrevista con el Sr. Zorrilla; anticipó a los corresponsales de algunos periódicos lo que ahora ha dicho a sus electores.

Sin embargo, hay dos puntos de interés en el discurso del Sr. Muro que fueron ayer motivo de comentarios en los círculos republicanos: uno el de que se haya hecho pública de una manera auténtica la actitud expectante y desconfiada del señor Ruiz Zorrilla para con su partido, y otro la declaración de que la coalicion nació muerta desde el punto y hora en que no entró en ella el Sr. Castelar.

Ambas cosas han disgustado a los progresistas que siguen incondicionalmente al Sr. Zorrilla, los que creen que no son oportunas estas revelaciones.

En cuanto a la fecha en que el Sr. Ruiz Zorrilla ha de fijar su actitud definitiva para el porvenir, se dice que será para primeros de año.

—Por ocupar su puesto en el Senado, parece que dejará en breve la Direccion de Instruccion pública el Sr. Calleja, en la cual durante dos años ha demostrado su ilustracion.

Para ocupar esta vacante se indica al Sr. Nieto actual Director de Penales.

Para ocupar la Direccion de Establecimientos Penales se indica a un diputado de antigua procedencia democrática, que en estos últimos dias se ha distinguido por sus murmuraciones políticas.

—Entre los diputados ministeriales que en la próxima legislatura recobrarán su libertad de accion para discutir los actos del gobierno, está el señor Cañamaque, aunque salvará los respetos que tiene hacia el Sr. Sagasta.

—Anoche negaban los ministeriales que se conceda por el gobierno un mes de vacaciones parlamentarias con motivo de las fiestas de Navidad.

No habrá más vacaciones que las de los dias primeros de esas fiestas.

—No faltan ya diputados ministeriales que aseguran que la votacion que obtenga el Sr. Martos para la presidencia del Congreso en la tercera legislatura, será bastante menor que la última que obtuvo y eso que fué bien enana.

(De El Globo.)

**NUESTROS AMIGOS DE LÉRIDA.**

De un acto importante dá cuenta el siguiente telegrama fechado anoche en Lérida a las 8 y 10 minutos.

«Director Globo.

Acaba de celebrarse una imponente demostracion democrática en honor y memoria de nuestro malogrado correligionario, el posibilista Mostany, como protesta contra la intranseguridad de los ultramontanos. Han asistido más de tres mil republicanos y democratas pertenecientes a todas las agrupaciones. Magnífico espectáculo, órdem admirable.—Abadol, Castell, Trueta, Font.»

**ULTIMA HORA.**

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 7.—El viaje del ministro señor Spuller al departamento del Norte, dió lugar a desacatos y desórdenes por parte de la muchedumbre.

Al pasar el tren que conducia al ministro por Donai, un gentío inmenso rompió la valla del ferro-carril, penetrando en el andén, dando gritos de «Muera Spuller.» Un individuo se encaramó al estribo del coche salon y dirigiéndose al ministro, le dijo: «Pasais los limites del cinismo.» Los gendarmes prendieron al insolente, pero el ministro le mandó poner en libertad.

Por la noche se repitió en la ciudad la demostracion hostil contra el Sr. Spuller. La causa de la irritacion pública de que es objeto, depende de la medida por él tomada como ministro de instruccion pública, al trasladar a Lila las facultades establecidas antes en Donai.

Al volver a pasar por dicha estacion el ministro, las autoridades mandaron ocupar militarmente las avenidas del ferro-carril. Gracias a estas medidas las turbas no pudieron asaltar el tren como se proponian, pero despues del paso de éste, un grupo de unas 250 personas, se dirigió a la prefectura, rompiendo a pedradas los cristales. La oportuna llegada de la gendarmeria, evitó mayores excesos, dispersando a los alborotadores.

Los ánimos están muy agitados en Donai y se han adoptado energicas precauciones para mantener el órden público.

Londres 7.—Los partes que se reciben de Buenos-Aires, dan cuenta del grande incremento que toma la inmigracion en la República Argentina. En el espacio del mes de Octubre último, han llegado allí más de catorce mil europeos, muchos de ellos españoles é italianos.

París 7.—El Senado parece dispuesto a votar sin seria oposicion el proyecto convirtiendo el 4 y 1/2 por 100, cuyo debate comenzará hoy en dicha Cámara.

Londres 7.—La policia ha prohibido toda manifestacion y discursos en las calles el dia 9 del corriente con motivo de la procesion civica de lord Corregidor.

**MERCADO DE JEREZ.**

Trigo nuevo, de 36 a 41.—Cebada nueva, de 24 a 25.—Garbanos nuevos, de 50 a 120.—Habas nuevas, de 36 a 38.—Alpiste nuevo, de 44 a 46.—Alverjones, de 40 a 42.—Maiz, de 38 a 40. GARNES.—Vaca, de 1'50 de peseta a 1'62. Cerdo, de 1'33 de peseta a 1'45.—Oveja, de 1'08 de peseta a 1'18.—Macho, de 1'08 de peseta a 1'18.—Carnero, de 1'08 de peseta a 1'18.

**ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.**

**ENTRARON.**

Dia 7. Vapor español correo Habana, de Málaga en 12 horas con carga general y 100 pasajeros de tránsito. Vapor inglés London, de Londres y Lisboa en 24 horas con carga general. Barca sueca Jon Sjodin, de Sevilla en 7 dias en lastre. Bergantin-goleta francés Anna, de Burdeos en 12 dias con travesas de pino. Balandra española Dolores, de Sevilla en 8 dias con los trillos. El charanguero Maria, de Sevilla con la drillos. El laud Pepito, de Lepe con higos. SALIERON. Dia 7. Vapor español trasatlántico Mendez Nuñez, en lastre para Liverpool. Vapor español Sofia, con carga general de tránsito para Málaga y Barcelona. Vapor español Rio de Oro, con carga general de tránsito para Bonanza. Vapor español Muley el Hassan, con carga general para Algeciras y Gibraltar. Vapor español Cabo Santa Maria, con carga general para Huelva. Vapor inglés City of Lisbon, con carga general y vinos para Liverpool, Dublin y Glasgow. Vapor inglés London, con carga general de tránsito para Gibraltar y Málaga.

**BUQUES A LA CARGA.**

**VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA,**

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para todos los puertos de Italia, Argelia y Túnez.—El vapor español

**IBARRA NÚM. 3,**

saldrá el jueves 10 a las seis de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao y Burdeos.—El vapor español

**ITALICA,**

saldrá el jueves 10 a las doce del dia.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español

**VIZCAYA,**

saldrá el viernes 11 a las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo a flete corrido para Vivero, Muros y Burdeos.

**CABO SANTA MARÍA,**

su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

**VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª**

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

**SEGOVIA,**

su capitán D. J. Heredia, saldrá para dichos puertos el viernes 11 de Noviembre, a las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

**NUÉVA LÍNEA REGULAR DE BUQUES DE vela entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa.**

Para New-York directamente saldrá del puerto de Cádiz en la primera quincena de Noviembre, la barca italiana

**CONCEZIONE,**

de 406 toneladas de registro, su capitán S. Luaro, que se halla fondeada en aquella bahía recibiendo carga.

Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani.

Agente en ésta, Plaza de los Santos, 1 D. E. Perié.

**LÍNEA DE VAPORES SERRA.**

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

**SERRA,**

su capitán D. Luzarraga, saldrá de Cádiz el 20 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

**VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª**

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

**DURO,**

su capitán D. F. Vigil, saldrá el Miércoles 9 de corriente, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobino, Aduana, 14 y 15.

Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.**



**DE CÁDIZ PARA**

**MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

**SIRIO,**

su capitán D. S. Rosasco, saldrá el dia 18 de Noviembre.

Viaje en diez y seis dias.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO.

Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Corredora, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.**

Vapores correo a Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Vapores correo a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio a Iloilo y Cebu.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañia,

Isabel la Católica, 3.

Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

**VAPOR EMILIA**

**Compañía Fabril SINGER**  
DE NUEVA-YORK  
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL,  
MADRID. -23, CALLE CARRETAS, 25.-MADRID.  
EN JEREZ  
**19. ALGARVE. 19**  
MÁQUINAS SINGER PARA COSER.



En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciendo e imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales a las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad e inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina  
**SINGER**

lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas Estas á 15 de peseta. Pídanse catálogos en la Dirección General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.



**Arrendamientos.**

Se arrienda el piso bajo de la casa calle Visitation, núm. 9 - Informarán en la misma casa y calle Arcos, almacén frente al Colmado. 19-10

Se arrienda un partido principal en la calle de la Princesa, núm. 5: puede dividirse en dos. Una casa con dos partidos, uno alto y otro bajo, en la calle Almenilla.

Darán razón en la calle de San Cristóbal, núm. 14, de ocho á diez de la mañana. 4

Se alquila en un módico precio una bonita casa en la calle de la Merced, núm. 7: puede verse á todas horas con solo pedir las llaves en la Tornaría, núm. 11, piso principal.- Haciendo el arrendamiento por años se rebajará del precio dos reales diarios. 30-21

Se arriendan desde ahora: En la calle Marqués de Cádiz una bodega de cabida de 300 botas de asiento, próximamente, con patio, pozo, cuarto para escritorio ó muestras, corral y escusado.

En la calle Luis Perez, esquina al Pozo del Olivar, un piso principal. En la calle Luna (Francos) una casa para vecinos.

Razon: Escritorio calle Barreras, núm. 9. 33

**SANTA AMELIA.**

Gran Fábrica de Azulejos  
SEVILLA.

Único representante en esta ciudad

D. FRANCISCO PELLI.

**LÁPIDAS**

de 20, 25 y 30 pesetas en adelante.

6 - CRISTINA - 6

**BOCA.**

El tónico universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el tónico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. - En frasco. UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

**La Moda Elegante,**

resultado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

**La Moda Elegante**

es el auxilio precioso, el consejo discreto de las Señoras, á quienes ayuda á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARÍS, son dados á conocer por

**La Moda Elegante**

en magníficos grabados y artísticos dibujos iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de París y Berlín.

**La Moda Elegante,**

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

**La Moda Elegante**

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de ensenanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

**La Moda Elegante,**

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

**La Moda Elegante**

hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con sólo que se sirvan pedirlo á la Librería

Calle Larga, núm. 33.

**TENIRSE**

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

De venta, en la droguería de Vargas.

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**

DE

**El Guadalete.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

**PIANOS.**

Juan Perez Cruz fabricante de órganos, que vive en la calle Chapinería (antigua de Laneros) núm. 11, tiene de venta un gran piano vertical poco usado y otro de mesa de cinco octavas y media, un melodium de cuatro octavas. Se hacen toda clase de composturas á muy arreglado precio. - En dicha casa se reciben los avisos para las afinciones de pianos, órganos y melodium. 7-7

**TURRON DE GIJONA.**

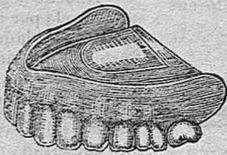
Acaban de llegar los antiguos y acreditados turroneros hijos de José Gisbert, con un gran surtido de turron de Gijona, Alicante, nieve, de fruta, yemas de huevos, peladillas de Alcoy, piñones, anises, avellanas, almendras garrapiñadas, dulce seco, de futa y calabaza. - Se vende á precio reducido en la Lancería, núm. 15 y en la calle Larga frente al Casino Jerezano. 7

**LICOR BREA**  
Ó **ALQUITRAN-MÚNERA.**  
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.  
NOTA.-El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó. - 8 rs. frasco. - Marca registrada.

**ESTOMACAL MÚNERA.**  
Contra todas las enfermedades del estómago. - 30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.**  
Fárgamo depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias, MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona.



**JOSÉ TORRES,**  
Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos. - Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, **ALGARVE, n.º 1**

**BARATO VERDAD**

Todos los géneros en la Ferreteria

**12, CONSISTORIO, 12.**

Un gran surtido en alambrado y tela metálica, casi de balde.

Diez mil cubos galvanizados, desde 4 rs. en adelante.

Bujías esteáticas, á tres reales el paquete con seis velas y la batería de cocina más barata que en fabrica.

No equivocar las señas. Ferreteria

**12, Consistorio, 12.**

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

**OCASION.**

Se vende un estrado de rejilla, nuevo, clase muy superior, en precio muy arreglado. - Calle de los Morenos, núm. 3. p-4-3

**INTERESANTE.**

El Representante único en España de las acreditadas marcas de tabacos de D Pedro Murias y C.ª, de la Habana, es el Sr. D. Juan Alvarez, calle de Molineros, núm. 5. 10-5

Imprenta de **EL GUADALETE,**

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

**CARNE y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
**CARNE y QUINA!** con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calefaturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.  
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.º, 102. r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

**EL UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor **HOLLOWAY**.

**Los Sres. Moreno y Quintana,**  
**DE CÁDIZ**

trasladarán muy en breve sus almacenes de tejidos al gran local que han adquirido en la **Plaza de Mendizábal**, y con el propósito de no presentar en él, á ser posible, los artículos que hoy tienen existentes, los someten á una verdadera

**REALIZACION**

**Á PRECIO FIJO Y VENTAS AL CONTADO**  
**QUE EMPEZARÁ EL DIA 7 DEL CORRIENTE.**

**VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LÓNDRES.**

Los Sres. Southard y Comp.ª, corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Lóndres, 2, S.ª Dunstan's Hill, harán todos los meses en Lóndres

**UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS**

**EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.**

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Lóndres, lo más tarde,

**EL DIA DIEZ DE CADA MES.**

**ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA**

**DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION. Ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS**

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL.

(C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera. **1887.**

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas: Precio en España 20 Pesetas  
Obra útil é indispensable para todos. - Evita pérdida de tiempo. - Tesoro para la propaganda industrial y comercial. - Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, Librería editorial de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza Sa Santa Ana, núm. 10. - En Jerez, librería calle Larga, núm. 33. - D.ª María Sanchez Perez. - D. Agustin Ramos Meleró, calle Pavon, núm. 2.

**PILDORAS DE BRISTOL.**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

**EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuébrase con ellas la pérdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**RECIBOS PARA EL GOBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA**

Librería, calle Larga núm. 33.

**ENFERMOS DE LA VISTA**

¡SIEMPRE SEGURA! ¡SIEMPRE EFICAZ!



**EL AGUA MILAGROSA** cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas. ¡**ÉXITO SEGURO!**- No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse. - Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exija se la **marca registrada NUESTRO SENOR SAN JOSE**. Por mayor, Comision Universal, Puebla, 7, MADRID.

**GARGANTA VOZ y BOCA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.  
PRECIO: 12 REALES  
Engr. en el rotul.ª, firma Adh. DETHAN, París. - Se venden en PARIS

**LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS**

Librería Larga, 33